

ANTE TODO TRABAJA CON SEGURIDAD

La instrucción 53 es el único documento que trataba de garantizar un mínimo de seguridad ante cualquier actuación, esta instrucción se aprobó con el consenso de las organizaciones sindicales y los representantes del antiguo Departamento de Interior.

Con el tiempo los Diferentes responsables del Departamento han modificado esta instrucción de forma unilateral hasta en 9 ocasiones y todas estas modificaciones han desnaturalizado la propia instrucción dejandola practicamente inservible.

A pesar de que nuestra seguridad es lo menos importante para la Consejera y su equipo de Dirección os proponemos que tomeis las siguientes medidas:

Antes de iniciar el turno de trabajo comprueba con minuciosidad todo el material que vas a sacar, si no esta en perfecto estado, no lo cojas y exige ese material en perfecto estado, así mismo, informar a los responsables de la Unidad del estado de ese material (hacernos llegar todos esos informes con sello de entrada).

Os facilitaremos un formato de informe por el deterioro de ese material.

El vehículo tiene que estar en perfecto estado (el nivel de exigencia a nuestros vehículos al ser de emergencia, tiene que ser superior al de cualquier ciudadano), cualquier defecto que pueda poner en riesgo nuestra seguridad y por lo tanto nuestra integridad física, debe de comunicarse al superior y si consideramos que no está para ser usado no usarlo.

Teniendo en cuenta que estamos en alerta por terrorismo Yihadista y que desde el Departamento de seguridad no se han marcado procedimientos de seguridad ante esta amenaza, consideramos necesario que ante la realización de las diferentes actuaciones repetitivas, alejadas de la población o nocturnas, se requiera de la presencia de una patrulla de apoyo.

Korrika: Recordar que en la Korrika o Korrikas Uniformadas de una demarcación, durante el tiempo que dure la misma, deberá contar en las cercanias con un recurso móvil que pueda, ante un requerimiento, acudir a su apoyo.

Controles: Mínimo 4 Agentes, ampliables en función de las circunstancias (lugar, hora, ...)

Seguridad Vial: en esa materia hay que utilizar el poder discrecional del que disponemos y ser especialmente didacticos y evitar la sanción, salvo casos especialmente graves .

NO COLABORES ENGORDANDO SUS ESTADISTICAS

El sistema de trabajo impuesto esta basado en la estadística, y estos datos son los que venden a la sociedad para hacer ver a los y las ciudadanas lo bien que lo hacen.

Todos sabemos que estos datos no son reales y que por evitar confrontaciones en muchas ocasiones contribuimos a que los datos salgan tal y como ellos pretenden.

Ha llegado la hora de dejar de colaborar con esta trampa y que la sociedad vea realmente lo que esta sucediendo en la Ertzaintza y la precariedad en la que trabajamos.

PRIORIZAR LA TÁCTICA PRZ (prevencion general)

No se marca ningún otro estado hasta que realmente se está realizando y estos se cambian en el mismo instante en que se finaliza para volver al PRZ.

Con el vehículo oficial hay que ser especialmente respetuosos con la velocidad, hay que tener en cuenta que las denuncias las pagamos nosotros. Y si Google maps marca un tiempo de respuesta, hay que atender a lo que dice Google.

Realizar las diferentes actuaciones con escrupolosa meticulosidad y priorizando nuestra seguridad.

LA CALIDAD ES PRIORITARIA. Cuando un ciudadano o ciudadana requiera de nuestro servicio, denuncias, etc, se le dedica todo el tiempo que sea necesario, sin prisa por que haya esperando más personas, el responsable de la escases de personal es el Departamento no los Ciudadanos.

CAMBIA TU NÚMERO DE TELÉFONO, tanto de Linea A, como de RRHH y de la Aplicación 56, te aconsejamos que des cualquiera de los siguientes números de teléfono:

ErNE	94 413 01 94
ESAN	94 600 57 08
ELA	94 300 50 34
SIPE	94 464 72 61
EUSPEL	68 743 30 76